

PICHINCHA - ECUADOR www.pedrovicentemaldonado.gob.ec secretaria@pedrovicentemaldonado.gob.ec

Resolución Legislativa Nro. 042-SG-GADMPVM-2019

CERTIFICACIÓN

Ab. Jaime Paul Polo Guerrero, en mi calidad de Secretario General del Concejo Municipal de Pedro Vicente Maldonado, Certifico:

Que el pleno del Concejo Municipal de Pedro Vicente Maldonado, en Sesión Ordinaria de veinticinco de septiembre de dos mil diecinueve, entre otros aspectos resolvió: AUTORIZAR LA DONACIÓN A FAVOR DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PEDRO VICENTE MALDONADO, DEL LOTE DE TERRENO SIGNADO CON EL NRO. 1-2, DE LA MANZANA 25, CON CLAVE CATASTRAL NRO. 170850030119054000, DE UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 1020,80 METROS CUADRADOS, UBICADO EN EL RECINTO LA CELICA, DE PROPIEDAD DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PEDRO VICENTE MALDONADO; decisión tomada por mayoría, la cual fue notificada al Ing. Walter Fabrisio Ambuludí Bustamante, Alcalde de este cantón, quien dispuso su publicación en los medios previstos para el efecto.- Pedro Vicente Maldonado, 25 de septiembre de 2019. Certifico.

Ab. Jaime Paul Polo Guerrero SECRETARIO GENERAL

CONCEJO MUNICIPAL DEL GADMPVM